

# Tres Cardenales opinan sobre el Concilio

Jorge Rodríguez

La literatura teológica ha abundado sobre el tema durante estos últimos dos años, máxime a partir de la convocación y celebración del II Sínodo extraordinario de los Obispos a veinte años del Concilio (24 de noviembre - 8 de diciembre de 1985), cuyo objetivo fijado por el Santo Padre era el de "meditar, profundizar y promover la aplicación de las enseñanzas del Vaticano II a veinte años de su conclusión".

La consigna conserva su actualidad ya que la experiencia postconciliar se presenta como una instancia que requiere atención ininterrumpida. Toda experiencia encierra una enseñanza: las positivas indican las vías correctas de aplicación del Concilio; las negativas, ayudan a prevenir los posibles errores futuros.

Presentar de manera sintética la reflexión y el balance de estas dos décadas que siguieron al Concilio, apoyados en las opiniones autorizadas de los Cardenales Joseph Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Franz Köenig, ex-arzobispo de Viena y Presidente durante más de dieciséis años, del Secretariado para los no-creyentes (uno de los Dicasterios romanos nacido directamente del Concilio Ecuménico Vaticano II), y Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín y actual Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, es el objetivo de este estudio. Las opiniones de estos tres Cardenales, fruto de profunda reflexión teológica y de la experiencia pastoral, han sido espigadas en las respectivas obras "*Informe sobre la fe*", "*Iglesia ¿adónde vas?*" y "*A los veinte años del Concilio*"<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Card. Joseph Ratzinger - Vittorio Messori, *Informe sobre la fe*, BAC, Madrid 1985, 5a. ed. pp. 218; Card. Franz Koenig, *Iglesia ¿adónde vas?* Gianni Licheri

Se trata de opiniones que se complementan recíprocamente, pero que no eluden diferencias, debidas sobre todo, a las diversas angulaciones y experiencias con que se enfocan las cuestiones propuestas.

Antes de iniciar el análisis del período postconciliar conviene plantear una cuestión que se presenta como requisito previo al estudio que a continuación se hará del período que prosiguió al Concilio Vaticano II. ¿Es adecuado hablar de un postconcilio?

Quien habla de "Postconcilio", entiende, implícitamente al menos, que hubo un "Pre-Concilio"; un "después" evoca un "antes"; una "novedad" presupone la estabilidad de una tradición. Y así, mientras el Card. Ratzinger subraya el aspecto de continuidad y prefiere evitar el esquema "antes-después", porque "no hay una Iglesia "pre" o "post" conciliar: existe una sola y única Iglesia que camina hacia el Señor" y porque "el Concilio no pretendió ciertamente introducir división alguna en el tiempo de la Iglesia"<sup>2</sup>; el arzobispo de Viena, pone el énfasis en la novedad aportada por el Concilio y se inclina por una neta distinción entre un antes y un después. En efecto, él hace suyas las palabras de K. Rahner cuando dice: "La Iglesia se ha convertido en algo nuevo en este Concilio, porque se ha hecho una Iglesia mundial y, como tal, proclama al mundo un mensaje que, aun cuando desde siempre ha constituido el núcleo del mensaje de Jesús, es proclamado hoy de una manera más libre y valerosa que nunca"<sup>3</sup>.

El postconcilio, por tanto, para ser comprendido de modo más adecuado y completo, deberá verse como un período generador de una experiencia que, como toda experiencia, incluye el ingrediente de la novedad, pero que se arraiga en la perenne tradición de la Iglesia Católica.

## Un punto de partida

Con acierto G. Thils sintetiza la realidad conciliar cuando afirma que todo concilio siempre está situado. No pretende reflexionar y decidir de una vez para siempre y para todas las circunstan-

entrevista al Card. Koenig, Sal Terrae, Santander 1986, pp. 111; Card. Alfonso López Trujillo, *A los veinte años del Concilio*, Depto. de Publicaciones de la Arquidiócesis de Medellín 1985, pp. 32.

<sup>2</sup> Card. Ratzinger, o.c. p. 41.

<sup>3</sup> Cfr. Card. Koenig, o.c. p. 96.

cias, —excepción hecha de los casos de definición dogmática— Mira al pasado, trata de salir al paso a ciertas desviaciones de orden doctrinal o disciplinar y escruta el horizonte a la luz de los signos de los tiempos. El Concilio Vaticano II, según Thils, ha seguido el mismo derrotero de todos los concilios precedentes. En diversos campos ha expresado un desacuerdo, ha fijado una posición y ha emprendido una puesta en marcha.<sup>4</sup>

El Vaticano II fue un concilio situado, es verdad, pero con unos objetivos precisos. Situación y objetivos que permitirán captar con mayor nitidez el juicio valorativo que se ha dado del período postconciliar. Los fines encomendados al Concilio emergen en línea de continuidad de los documentos oficiales de Juan XXIII y de Pablo VI. En una recensión sumaria de estos objetivos asignados se pueden perfilar, en Juan XXIII: la demostración de la Iglesia siempre viva y siempre joven, el establecimiento de premisas que favorezcan la unidad con los hermanos separados (Cfr. Constitución Apostólica "*Humanae Salutis*", con la que es convocado el Concilio Ecuménico Vaticano II, AAS 54 (1962) pp. 5-13; llevar a Cristo al mundo (Cfr. Radiomensaje del 11 de septiembre de 1962)<sup>5</sup>; buscar nuevas energías y oportunos "aggiornamenti" (Cfr. Discurso de apertura del Concilio, 11 de diciembre de 1962, AAS 54 (1962) pp. 785-795). En esta misma ocasión, el Papa Juan XXIII enunció como fin principal del Concilio la defensa y la difusión de la doctrina: "Esto es lo que le compete máximamente al Concilio Ecuménico: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado de forma más eficaz".

Pablo VI, por su parte, en el discurso de apertura del segundo período del Concilio (29 de septiembre de 1963), propone como *argumentum princeps* de los trabajos conciliares el problema eclesiológico, y como primaria causa, una *renovatio Ecclesiae* en perspectiva cristológica. "Bajo este aspecto el Concilio quiere ser un despertar primaveral de inmensas energías espirituales y morales latentes en el seno de la Iglesia; éste se manifiesta como el resuelto propósito de un rejuvenecimiento, sea de sus fuerzas interiores, sea de las normas que regulan sus estructuras canónicas y sus formas rituales" (Cfr. AAS 55 (1963), pp. 841-859).

En esta misma ocasión confiará otros dos fines a la reunión conciliar: buscar la solución al problema ecuménico y lanzar un puente hacia el mundo contemporáneo.

<sup>4</sup> Cfr. G. Thils, "*Vingt ans après Vatican II*" in NRTTh 107 (1985) p. 23.

<sup>5</sup> Cfr. *Enchiridium Vaticanum*, 25g. EDB, Bologna 1981, p. 26.

A más de veinte años de haberse formulado estas esperanzas confiadas al Vaticano II es lícito preguntarse si se están alcanzando los objetivos que justificaron la convocación y celebración del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Una mirada superficial podría encontrar irreductiblemente enfrentadas las respuestas que los Cardenales Ratzinger y Koenig dan a esta pregunta. En efecto, el primero sostiene que “los resultados que han seguido al Concilio parecen oponerse cruelmente a las esperanzas de todos, comenzando por las del Papa Juan XXIII y, después, las de Pablo VI”<sup>6</sup>. La respuesta, no obstante, no desconoce la presencia de realizaciones positivas durante el período postconciliar, ni afirma que las expectativas de estos Papas fueron absolutamente defraudadas.<sup>7</sup>

El Card. Koenig, interrogado sobre la misma cuestión, dice: “Puedo responderle que, aunque exista cierta confusión en Europa Occidental, conviene recordar que la verdadera fuerza de la Iglesia y sus aspectos positivos se encuentran ahora en otros continentes: ante todo en Africa, y también en América Latina y en Asia. Sea como sea, a pesar de todo — y a pesar de que siempre ha habido problemas en la Iglesia ocasionados por el hecho de tener que hacer frente a la presencia simultánea del hombre y del Evangelio—, yo puedo ser hoy cualquier cosa, menos pesimista, porque observo una evolución positiva y un crecimiento de la Iglesia católica y de su influjo”<sup>8</sup>.

Ambos cardenales se consideran realistas al valorar el postconcilio a la luz de los fines que le habían sido prefijados. Los dos reconocen que ha habido luces y que no han faltado las sombras. La experiencia postconciliar podría acogerse, por tanto, con una actitud de realismo, amalgamada con cierto optimismo, sobre todo teniendo en cuenta, que tanto el Concilio como sus frutos, son obra del Espíritu Santo que lo convocó, lo dirigió y lo cultiva ininterrumpidamente.

## El buen trigo del Vaticano II

El Concilio ha significado — y esto no puede negarse — una renovación espiritual en el seno de la Iglesia; o, si se prefiere, ha sus-

<sup>6</sup> Card. J. Ratzinger, o.c. p. 35.

<sup>7</sup> Esto puede deducirse, sea de la misma expresión citada “parecen oponerse”, sea de las páginas 48-51 del libro Informe sobre la fe.

<sup>8</sup> Card. Koenig, o.c. p. 95.

citado un estilo nuevo que, prácticamente no ha dejado de permear ningún aspecto de la vida de la Iglesia. Esta renovación profunda no sólo ha penetrado la conciencia eclesial, sino que ha desplazado su influjo por las vertientes institucional, ecuménica, social y mundial.

Asomándose más al horizonte de las realizaciones concretas, el Card. López Trujillo ofrece un balance sumario de estos frutos que conviene presentar por extenso. "Es siempre arriesgado intentar un balance de los logros. Son tantos como los temas abocados por los documentos y tan hondos como la concentración de conciencia eclesiológica a la que ha dado lugar. El balance, en todo caso, debiera ser más cualitativo que cuantitativo.

En el campo doctrinal se han sentado o se han profundizado principios de la mayor importancia. Algunos podrían aparecer incluso sectoriales, como la colegialidad episcopal, la sacramentalidad, los criterios de la reforma litúrgica —para poner unos ejemplos—, pero en realidad inciden notablemente en el conjunto de la vida de la Iglesia y de una auténtica praxis eclesial. El llegar más a las raíces de la naturaleza y misión de la Iglesia en la línea de su sacramentalidad de comunión penetra en todos los aspectos del pueblo de Dios, del Cuerpo Místico de Cristo —que no son conceptos excluyentes sino complementarios— y pone las bases para un sentido nuevo de participación.

Ha habido un potente chorro de luz para los estudios bíblicos y para todo lo relacionado con el concepto mismo de revelación y de hermenéutica de la Sagrada Escritura. La Constitución Dogmática Dei Verbum es una mina inagotable.

En el nivel de la Eclesiología es de enorme importancia la puntualización de lo que es y entraña la Iglesia particular en la red de comuniones de la comunidad de Cristo Resucitado que tiene en el Espíritu Santo como su propia alma.

La doctrina sobre el sacerdocio ha sido enriquecida en forma notable, a partir de una mejor enucleación del episcopado y se ha avanzado mucho en la comprensión del sacerdocio común de los laicos, con el reconocimiento de la naturaleza y de la misión del laicado. Las confusiones posteriores surgidas en el camino no son atribuibles al Concilio.

Es abundante la fuente de vitalidad que suministra a la vida religiosa con una válida y abierta aproximación a todo lo que significa en el misterio de la comunión eclesial.

En todo, vibra un mayor amor a la Palabra de Dios, anunciada, leída, vuelta principio de vida en la Iglesia. Desde lo doctrinal y lo pastoral se ha impulsado más una praxis de participación dentro de la Iglesia y de un estilo y exigencia de diálogo en ella misma y con el mundo (...)

En lo tocante a América Latina, no se habría podido siquiera concebir la posibilidad de las Conferencias Generales de Medellín y Puebla, sin el hecho del Concilio. Es bueno recordar cómo la Conferencia de Medellín nació con la finalidad de aplicar a nuestro continente la renovación del Vaticano II. se olvida muchas veces cuál fue su tema central, explícito al máximum en el mismo título: "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio"(...). La Conferencia de Puebla recoge, a través de la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi", todo el ímpetu evangelizador del Concilio (...).

¿Qué hay en la vida de nuestras diócesis, en sus estructuras y en sus avances que no tenga, en última instancia, su raíz y fuente en el Concilio? Repasemos algunos aspectos sobre las estructuras tanto en las diócesis, como en los países y regiones y en la Iglesia Universal, para seguir un itinerario que va desde lo local hasta las amplias dimensiones de la Iglesia.

En cuanto a las estructuras diocesanas, lo mejor sería seguir paso a paso el nuevo Código de derecho canónico, para ponderar la amplitud del influjo del Concilio. No hay tiempo para entrar en los detalles.

Hay estructuras de definido cuño conciliar, como el Consejo Presbiteral, organismo de participación del Presbiterio, de naturaleza consultiva, de tanta utilidad. Los consejos pastorales diocesanos y parroquiales, cuya constitución e integración requieren todavía más amplia participación, en los que ha de estar representado, como en un corte transversal, todo el Pueblo de Dios. Las vicarías episcopales son de entraña conciliar. Representan una forma de participación en el gobierno de las Iglesias Particulares, como instrumento más necesario cuanto mayores son las proporciones y más complejos los problemas, especialmente en las grandes urbes. Las conferencias episcopales, ya existentes en muchas partes antes del Concilio, han cobrado mayor fuerza y organización después del Concilio y por su inspiración. El *affectus collegialis* que las anima y los propósitos de articulación en más amplios niveles, de acuerdo con los requerimientos de los países, tienen sólida sustentación en la eclesiología del Concilio (...).

Si pasamos a estructuras regionales o de carácter continental, como el CELAM, la primera y, en cierta forma la única en su género, han sido también vigorizadas por el Concilio, el cual convoca a una mirada más amplia y universal de las mismas Conferencias Episcopales, sin que con esto se intente convertirlas en "Superconferencias".

En la Curia romana, han nacido por el impulso del Concilio nuevas y dinámicas estructuras. Siguiendo la dinámica de los círculos concéntricos se ha visto robustecido el Secretariado para la unidad de los cristianos — que existía antes— y han nacido los Secretariados para los no cristianos y los no creyentes, de sello muy conciliar. Por el influjo del Concilio surgieron bajo el Papa Pablo VI, Justicia y Paz y Cor Unum, el primero con la presencia de las Iglesias en estas áreas abordadas por la *Gaudium et Spes*; el segundo, para ayudar a la coordinación de los Organismos de ayuda, de promoción, de asistencia en el mundo, bajo el signo de la caridad. También fue constituido el Consejo para la familia, con entidad propia, y la Pontificia comisión para las migraciones y el turismo, que tiene como encargo seguir el mundo de la movilidad humana, en su impresionante variedad.

Gracias al Concilio se puede apreciar el empeño eficaz de la internacionalización de la curia, que es un hecho de amplias proporciones.

Capítulo especial merecería la creación del Sínodo de los obispos, con su Secretariado propio (...). Los Documentos que han tenido su origen y base en los Sínodos realizados son el mejor testimonio de la trascendencia de este organismo y de estas Asambleas periódicas de los Obispos, de acuerdo a criterios bien definidos de representación. Bastaría con recordar Exhortaciones Apostólicas de tanta envergadura como "Evangelii Nuntiandi", "Catechesi Tradendae", "Familiaris Consortio", "Reconciliatio et Poenitentia", para referirnos a los más recientes".<sup>9</sup>

A esta lista presentada por el cardenal López Trujillo podrían añadirse, a manera de glosa, otros logros alcanzados en estos veinte años postconciliares en materia eclesial, litúrgica y ecuménica y en la relación con el mundo. En campo eclesial, el pueblo cristiano ha tomado conciencia de que la Iglesia es esencialmente comunión y no sólo una realidad jerárquica, es decir, se ha de-

<sup>9</sup> Card. A. López Trujillo, o.c. pp. 21-26.

sarrollado en los cristianos la conciencia de que todos los bautizados forman un único pueblo de Dios, bajo la guía de sus Pastores. Además, quizás por primera vez en la historia se ha superado la dicotomía entre clérigos y religiosos por un lado, y laicos, por otro. El laicado católico ha crecido en su proceso de maduración. Los laicos han tomado conciencia de su plena pertenencia a la Iglesia y de las tareas que están llamadas a llevar a cabo dentro de una única misión. Siempre en campo eclesial hay que subrayar el florecimiento de un gran número de asociaciones y movimientos católicos, que ofrecen un amplio margen al empeño generoso de la juventud.<sup>10</sup>

En campo litúrgico se ha tenido la renovación más amplia y profunda de la Iglesia desde el Concilio de Trento hasta nuestros días: la liturgia no solamente se ha hecho más asequible a todos los fieles, sino que, además, se ha convertido en el centro de la piedad cristiana.

En el campo ecuménico se ha dado un progreso notable, impensable antes del Concilio. Han caído por tierra incomprensiones y prejuicios seculares y se ha emprendido un diálogo sincero. Entre la Iglesia Católica y las demás iglesias cristianas el diálogo ha obtenido buenos resultados, vgr. el Documento de Lima, el ARCIC I y II y el así llamado BEM (Bautismo, Eucaristía, Ministerio). El diálogo con los no cristianos se presenta más difícil y continúa su labor, aunque los frutos no sean inmediatamente perceptibles.

La Iglesia también ha reforzado su presencia en el mundo a favor de las personas que sufren el hambre, la carestía, los desastres naturales; a favor de los trabajadores, de los ancianos y niños, de los prófugos, inmigrantes, etc. Aquí se puede recordar, por ejemplo, toda la labor que desempeña la Caritas Internacional y las diversas asociaciones católicas de ayuda a los necesitados. Emblemáticamente se puede citar el testimonio y el trabajo apostólico del Santo Padre Juan Pablo II, así como su encíclica *Laborem Exercens* como ejemplo de la presencia de la Iglesia en el esfuerzo por la paz y por los derechos del hombre.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Cfr. Card. Ratzinger, o.c. p. 50.

<sup>11</sup> Para una descripción y análisis más detallado de estos frutos del Vaticano II puede verse: H. Haquin, "*La réforme liturgique du Vatican II, Bilan de vingt années et taches actuelle*", en NRT 107 (1985) 481-497; J.M.R. Tillard, "*Oecumenisme et Eglise catholique. Les vingt ans du décret sur l'oecumenisme*", NRT 107 (1985) 43-67; B. Lambert, "*Gaudium et Spes*" hier et aujourd'hui", NRT 107 (1985) 321-346.

El balance podría alargarse más. Sin embargo, como hacía notar con acierto el Card. López Trujillo, el análisis debe mirar más al aspecto cualitativo de la renovación, que al cuantitativo. La acción del Espíritu, que a través del Concilio “renovó verdaderamente el rostro de la Iglesia” — en expresión del Card. Koenig —, no es mensurable con metros humanos. Se reconoce que, en el grado en que se aplicó el Concilio en su letra y en su espíritu, en esa medida el postconcilio ha aportado trigo bueno.

## Ha crecido la cizaña junto con el trigo

No obstante lo asentado precedentemente, en la situación de la Iglesia hoy en día hay signos ambivalentes. Por un lado se percibe en ella una vitalidad creciente, que invita a la esperanza; pero, por otro, se constatan indicios de una crisis preocupante. El “nuevo estilo” inaugurado por el Vaticano II no siempre ha encontrado la acogida esperada e, incluso, se ha visto contrarrestado y mal interpretado.

Se despertó una renovación espiritual en el seno de la Iglesia, es verdad; pero, a la vez, ésta se ha desvirtuado en no pocas ocasiones, degenerando en cierta desafección por todo lo “institucional”. Con frecuencia se ha olvidado que el todo social que es la Iglesia está al servicio del Espíritu de Cristo, que le ha indicado el camino y que la ha dotado de un carácter institucional que no puede ponerse en tela de juicio.

En la búsqueda de una catolicidad más arraigada en la auténtica diversidad, se ha caído en excesos que hieren la cohesión y unidad de la Iglesia. Piénsese, por citar un caso, en la desorientación que se ha podido dar, en materia de liturgia, cuando por un afán de inculturación no se han respetado las rúbricas de la Celebración Eucarística.

En cuanto al ecumenismo no se puede dejar de reconocer la aparición de “mecanismos de defensa” por ambas partes (católicos y no católicos), que ponen obstáculos al anhelo de unidad con que nació el Concilio Ecuménico Vaticano II. No siendo el caso entrar en detalles en este momento, remitimos al artículo de Tillard, citado precedentemente, en el que ofrece un estudio más completo sobre el particular.

La apertura al mundo, según analiza B. Lambert, cuando se ha hecho indiscriminada e ingenua, ha sido quizás también un

factor que ha causado sufrimiento a la comunidad eclesial y ha sido la ocasión para que no pocos creyentes hayan estimado preferible poner todos sus esfuerzos en el progreso humano, y no en una Iglesia, en su opinión, tan precaria y llena de lagunas<sup>12</sup>.

Entre las manifestaciones de esta crisis de confusión, y desorientación que ha infringido grande dolor y ha acrisolado a la Iglesia en el postconcilio, pueden indicarse, a modo de paradigma y apoyados en las opiniones del Card. Ratzinger y del Cardenal López Trujillo, las siguientes:

En primer lugar hay que apuntar una crisis de la fe. Puntos esenciales de la revelación cristiana, vgr., existencia y conoscibilidad de Dios, Trinidad, Encarnación, Redención, resurrección de Jesús, vida eterna, Iglesia, han sido puestos en cuestión y se ha pretendido reinterpretarlos según categorías filosóficas y científicas que los vacían de su auténtico contenido sobrenatural. Baste, para ilustrar el caso, lo que ha ocurrido en algunas cristologías "postconciliares":

"(...) cierta teología tiende hoy a resolverse en mera cristología. Pero se trata de una cristología a menudo sospechosa, en la que se subraya de modo unilateral la naturaleza humana de Jesús, oscureciendo, callando o expresando de manera insuficiente la naturaleza divina que convive en la misma persona de Cristo (...) La cristología tiende por sí misma a perder la dimensión de lo divino, tiende a resolverse en el "proyecto-Jesús", es decir, en un proyecto de salvación meramente histórico, humano"<sup>13</sup>.

Siempre en el campo del dogma, la crisis del concepto de Iglesia es, según la opinión del Card. Ratzinger, el origen de una buena parte de los errores que amenazan tanto a la teología como a la opinión pública católica. El Card. López Trujillo afirma al respecto: "En la eclesiología, la confusión se ha dado en la línea de una exaltación de lo carismático en detrimento de lo institucional y de una concepción de la comunión que echa por tierra a la postre el sentido mismo del servicio petrino y episcopal en la Iglesia (...) Se le remueve el piso, entonces, al mismo Magisterio, mientras se vuelve uno u otro teólogo una especie de sustituto del mismo Magisterio"<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Cfr. B. Lambert, *'Gaudium et Spes' hier et aujourd'hui*", en NRT 107 (1985) pp. 321-346.

<sup>13</sup> Card. J. Ratzinger, o.c. pp. 85-86.

<sup>14</sup> Card. A. López Trujillo, o.c. p. 28.

Un segundo sector de crisis podría individuarse en la moral: se ponen en duda algunos principios morales, incluidos los fundados en la ley natural o en la Revelación; se afirma el subjetivismo moral y se niegan las normas morales objetivas y válidas universalmente. Así, por ejemplo, se ha pretendido justificar las relaciones sexuales extramatrimoniales, la homosexualidad, y la contracepción. El Card. Ratzinger apunta como indicios de la crisis en este sector la separación que se ha dado entre sexualidad y matrimonio, sexualidad y procreación y la tendencia a la ruptura entre el Magisterio y las “nuevas” teologías morales.<sup>15</sup>

La práctica religiosa también ha resentido los efectos de la crisis. Ha disminuido la participación en la misa, en algunos lugares de modo notable. Fuerte descenso en la práctica de la confesión individual, en el aumento de los matrimonios solamente civiles, por ejemplo, son signos manifiestos de este sector en crisis.

Por último, se puede aludir a la crisis del personal eclesiástico. Nutrido número de deserciones sacerdotales, escasez alarmante de vocaciones al sacerdocio, sobre todo en los países occidentales; crisis en las congregaciones e institutos religiosos, indisciplina... han lacerado a la Iglesia en estas dos décadas postconciliares. Baste citar el caso expuesto por el Card. Ratzinger en su libro: entre 1961 y 1981 en Quebec el número de religiosas disminuyó de 46,933 a 26,294, es decir, un 44% y el reclutamiento de nuevas vocaciones bajó en un 98.5%. Posiblemente se podría reflejar esta situación también en otras iglesias locales del mundo.<sup>16</sup>

Signos, experiencias y fracasos que hay que reconocer y cuyas consecuencias, en muchos casos, habrá que pagar; sin embargo, como acertadamente reconoce el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, la suma de errores puede transformarse en algo positivo —y esto lo permite la lógica divina. La lección ha sido asimilada, ahora “dependerá de todos los católicos, llamados a darle vida, el que el Vaticano II y sus consecuencias sean considerados en el futuro como un período luminoso para la historia de la Iglesia”<sup>17</sup>.

A este punto del estudio brota obligada la pregunta: ¿Se puede aplicar al Concilio el adagio “post hoc ergo propter hoc”? ¿Se

<sup>15</sup> Cfr. Card. Ratzinger, o.c. pp. 91-96.

<sup>16</sup> Para este análisis, además de los escritos del Card. Ratzinger y del Card. Alfonso López Trujillo, se ha seguido el estudio publicado en el Editorial de la “La Civiltà Cattolica: *Il Concilio causa della crisi nella Chiesa?*”, 3247 (1985).

<sup>17</sup> Card. Ratzinger, o.c. pp. 48-49.

puede imputar al Concilio la responsabilidad de la crisis suscitada durante el postconcilio?

### **Causas de la crisis postconciliar**

Algunos han levantado el índice acusador contra los Padres Conciliares y aun contra el mismo Concilio, descargando en él la responsabilidad y haciéndolo punto central de la crisis. Pero tal acusación es, a todas luces, desenfocada e injusta. Si existe un punto firme en la opinión y juicio de los expertos conciliares y de los mismos Padres del Concilio, es el de que no han sido ni el Vaticano II ni sus documentos los causantes de la crisis postconciliar. El cardenal Ratzinger lo ha repetido con claridad: "en sus expresiones oficiales, en sus documentos auténticos, el Vaticano II no puede considerarse responsable de una evolución que —muy al contrario— contradice radicalmente tanto la letra como el espíritu de los Padres conciliares".<sup>18</sup> Y continúa el Cardenal su diagnóstico: "Los males que hemos experimentado en estos veinte años no se deben al Concilio verdadero, sino al hecho de haberse desatado en el interior de la Iglesia ocultas fuerzas agresivas, centrífugas, irresponsables o simplemente ingenuas, de un optimismo fácil, de un énfasis en la modernidad, que ha confundido el progreso técnico actual con un progreso auténtico e integral. Y en el exterior, al choque con una revolución cultural: la afirmación en Occidente del estamento medio-superior, de la nueva "burguesía del terciario" con su ideología radicalmente liberal, de sello individualista, racionalista y hedonista".<sup>19</sup>

El espíritu liberal-racionalista ha cancelado de todos los sectores de la vida humana la idea de Dios, de religión, de orden moral gobernado por la Ley divina, para poner en su puesto al hombre y al mundo: de aquí la secularización de la existencia humana, el naturalismo absorbente de todo horizonte trascendente y de toda concepción ultraterrena de la vida. El sello liberal ha marcado sobre cada norma el título de "tabú represivo" y ha abierto las puertas a un arbitrario permisivismo moral, donde el hedonismo ocupa el lugar supremo de la existencia, declarando el placer como norma de comportamiento, rechazando toda idea de sacrificio, mortificación y renuncia y, por tanto, todo empeño religioso y moral.

La Iglesia que constituye el corazón de la sociedad sufre los efectos de esta grave crisis en su comunidad. Así ha surgido y se ha desarrollado en la Iglesia un cierto naturalismo que intenta vaciar

<sup>18</sup> Card. Ratzinger, o.c. p. 36.

<sup>19</sup> Idem, o.c. págs. 36-37.

de sentido la revelación cristiana quitándole todo soporte sobrenatural y reduciendo el cristianismo a un hecho natural, humano e histórico, fruto del empeño humano en la lucha contra el mal que oprime al hombre. La razón ha sido absolutizada en el campo moral, surgiendo nuevos moralistas que han proclamado que nosotros, hombres "al fin adultos y liberados", deberíamos buscar otras normas de comportamiento. El hombre ha llegado a ser dueño absoluto de su propio destino. Tal absolutización de la libertad del hombre ha tenido consecuencias desastrosas en la moral. "Ha habido una sobrevaloración de la sexualidad que ha conducido al desprecio de la virginidad cristiana y, en particular, del celibato sacerdotal y ha surgido un laxismo que ha intentado justificar comportamientos contrarios al Evangelio y a la Tradición de la Iglesia"<sup>20</sup>.

En tal ambiente no es de extrañar que el mismo personal de la Iglesia haya sido zarandeado por los vientos de la crisis. Un número notable de sacerdotes ha abandonado el sacerdocio. El cardenal Ratzinger señala: "la misma condición del sacerdote es muy singular y resulta extraña a la sociedad actual. Parece incomprendible una función, un papel que no se base en el consentimiento de la mayoría, sino en la representación de Otro que hace partícipe de su autoridad a un hombre. En estas condiciones sobreviene la gran tentación de pasar de aquella sobrenatural 'autoridad representativa', que caracteriza el sacerdocio católico, a un mucho más natural 'servicio de coordinación del consenso', es decir, a una categoría comprensible por ser meramente humana y además a tono con la cultura actual... Una tentación de huir del misterio de la estructura jerárquica fundada sobre Cristo, hacia una plausible organización humana"<sup>21</sup>. En definitiva, una de las raíces de la crisis del sacerdote es la tensión continua de un hombre que está llamado a caminar en muchas ocasiones a contracorriente. Este hombre se puede finalmente cansar de oponerse con sus palabras, y más aún con su modo de vida, a la obviedad de tan razonables apariencias como son las que caracterizan nuestra cultura. El sacerdote, a través del cual pasa el poder del Señor, ha tenido siempre la tentación de habituarse a esta grandeza y de convertirla en rutina. Y en la actualidad podría sentir esta grandeza como un peso, y desear, aunque inconscientemente, librarse de ella, rebajando el misterio hasta su propia estatura humana, en lugar de entregarse a él con humildad, pero con confianza, para dejarse elevar hasta su grandeza"<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> El análisis que el cardenal Ratzinger hace sobre este punto es contundente y claro. Cfr. o.c. pp. 91-100.

<sup>21</sup> Cfr. Card. Ratzinger, o.c. pág. 64.

<sup>22</sup> Idem., p. 66.

## Un punto debatido: ¿“restauración”?

A veinte años del Concilio, en medio de las luces y sombras del período postconciliar, parecería lícito plantearse la cuestión. Una pregunta preliminar que es necesario resolver se podría plantear en estos términos: ¿Qué se entiende por restauración?

El Cardenal Ratzinger sostiene: “si por restauración se entiende un volver atrás, entonces no es posible restauración alguna. La Iglesia avanza hacia el cumplimiento de la historia, con la mirada fija en el Señor que viene. No, no se vuelve ni se puede volver atrás. No hay, pues, “restauración” en este sentido. Pero si por “restauración” entendemos la búsqueda de un nuevo equilibrio (die Suche auf ein neues Gleichgewicht) después de las exageraciones de una apertura indiscriminada al mundo, después de las interpretaciones demasiado positivas de un mundo agnóstico y ateo, pues bien, entonces una “restauración” entendida en este sentido (es decir, un equilibrio renovado de las orientaciones y de los valores en el interior de la totalidad católica) sería del todo deseable, y por lo demás, se encuentra ya en marcha en la Iglesia”.<sup>23</sup>

Pero ¿cómo se deberá llevar adelante en la Iglesia esta “restauración” así entendida? La respuesta de los cardenales Ratzinger y Koenig coinciden en afirmar que primordialmente ha de ser una restauración en Cristo.

“Verdadera ‘reforma’, por consiguiente, no significa entregarnos desenfrenadamente a levantar nuevas fachadas, sino, al contrario de lo que piensan ciertas eclesiologías, procurar que desaparezca, en la medida de lo posible, lo que es nuestro, para que aparezca mejor lo que es suyo, lo que es de Cristo. Es ésta una verdad que conocieron muy bien los santos: éstos, en efecto, reformaron en profundidad a la Iglesia no proyectando planes para nuevas estructuras, sino reformándose a sí mismos. Lo que necesita la Iglesia para responder en todo tiempo a las necesidades del hombre es santidad, no management”<sup>24</sup>.

El Card. Koenig, aludiendo a la respuesta dada por el autor de *Informe sobre la Fe*, y dejando firme la referencia a Cristo como centro y fundamento de toda “restauración” en la Iglesia, subraya la necesidad de emprender una reforma también de las estructuras humanas de la Iglesia, de la así llamada “institución”. “La justa

<sup>23</sup> Card. Ratzinger, o.c., P.44

<sup>24</sup> Card. Ratzinger, o.c., pp.63-64.

referencia a Cristo no sólo no exime, sino que refuerza la exigencia de una continua reforma de las estructuras humanas de la Iglesia; esas estructuras por las que la Iglesia es definida como jerárquica".<sup>25</sup> Curiosamente a propósito de la cuestión sobre el término restauración, el Card. De Lubac no sólo lo admite como adecuado, sino que lo proyecta como leit-motiv del Sínodo que próximamente se habría de celebrar: "Por lo que me toca, me parece más aún (pero no me corresponde a mí juzgar), que este par de vocablos sería un motivo excelente para el próximo Sínodo: restaurar (restablecer) el sentido auténtico del Concilio, y progresar en su aplicación"<sup>26</sup>.

No hay que olvidar, que todo Concilio es una reforma que desde el vértice debe después llegar a la base de los creyentes. Es decir, todo Concilio, para que resulte verdaderamente fructífero, debe ir seguido de una floración de santidad. La salvación para la Iglesia debe venir de su interior; pero esto no quiere decir que venga necesariamente de las alturas, es decir, de los decretos de la jerarquía. Dependerá de todos los católicos, llamados a darle vida, el que el Vaticano II y el postconcilio sea considerado en el futuro como un periodo luminoso para la historia de la Iglesia. Como decía Juan Pablo II conmemorando en Milán a San Carlos Borromeo: "La Iglesia tiene necesidad de nuevos santos"<sup>27</sup>. De aquí, ciertamente, brotará una renovación del aspecto institucional y visible de la Iglesia.

## Perspectivas

El período postconciliar ha sido un momento dramático en la vida de la Iglesia. Es verdad, no ha sido la primera vez que la Iglesia ha debido afrontar una sangrante crisis; basta repasar su historia para ver las vicisitudes que ha tenido que vencer en el pasado. Por ello no es oportuno dejarse arrastrar por la inquietud y el desconcierto, aunque a diferencia de aquellas del pasado, la actual sea una crisis radical y global; radical, porque ataca las raíces de la fe y la vida cristiana; global, porque embiste al cristianismo en todos sus aspectos.

La consigna para superar tales males la ha señalado el pasado Sínodo extraordinario de los Obispos a veinte años del Concilio,

<sup>25</sup> Franz Koenig, o.c., p.98

<sup>26</sup> Card. H. De Lubac, "Viaggio nel Concilio". *Interviste di Angelo Scola* en Supplemento Trenta Giorni, Ed. Italiana, Milano 1985. (Traducción personal del texto).

<sup>27</sup> Cfr. Card. Ratzinger, o.c., p. 49.

afirmando con extremo vigor que el Concilio ha sido una gran gracia de Dios y Don del Espíritu Santo, que él es, la legítima y válida expresión e interpretación del depósito de la fe, como está contenido en la Sagrada Escritura y en la viva Tradición de la Iglesia, y que sigue siendo la *Magna Charta* de la Iglesia para el futuro <sup>28</sup>. Por tanto, ha confirmado que la Iglesia debe progresar por el camino indicado por el Concilio y ha insistido en la necesidad de promover ulteriormente el conocimiento y aplicación del mismo en la letra y en el espíritu.

Para defender hoy la verdadera tradición de la Iglesia, señala el cardenal Ratzinger a todos los católicos la necesidad de volver a los textos auténticos del Vaticano II: "Debemos permanecer fieles al hoy de la Iglesia; no al ayer o al mañana: y este hoy de la Iglesia son los documentos auténticos del Vaticano II. Sin reservas que los cercenen. Y sin arbitrariedades que los desfiguren" <sup>29</sup>.

Es impresionante la singladura que los Padres Sinodales marcan en su *Relatio Finalis* para el presente de la Iglesia: La interpretación teológica de la doctrina conciliar debe tener presentes todos los documentos en sí mismos y en su relación estrecha con los otros, de modo que sea posible comprender y exponer el significado de las sentencias del Concilio, frecuentemente muy complejas. Se debe dedicar una atención especial a las cuatro grandes Constituciones del Concilio, las cuales son la clave interpretativa de los otros decretos y declaraciones. No es lícito separar la índole pastoral del vigor doctrinal de los documentos. Así como tampoco es legítimo escindir espíritu y letra del Concilio. Además, el Concilio debe ser comprendido en continuidad con la gran tradición de la Iglesia. De la misma doctrina del Concilio debemos recibir luz para la Iglesia de hoy y para los hombres de nuestro tiempo. La Iglesia es la misma en todos los Concilios <sup>30</sup>.

Se trata, por tanto, de favorecer un más amplio y profundo conocimiento y aceptación del Concilio. Esto se conseguirá sobre todo mediante una renovada difusión de los documentos conciliares, mediante estudios que los expliquen y los hagan cercanos a la comprensión de los fieles. En la formación permanente de los sacer-

<sup>28</sup> Cfr. Sínodo extraordinario de los Obispos a veinte años del Concilio, *Mensaje de los padres sinodales al pueblo de Dios. El Concilio don de Dios a la Iglesia y al mundo*, EDB, Bologna 1985, p. 10 (Traducción personal del texto).

<sup>29</sup> Cfr. Card. Ratzinger, o.c. p. 37.

<sup>30</sup> Cfr. Sínodo extrordinario de los Obispos a veinte años del Concilio. Relación Final n. I, 5.

dots y de aquellos que se preparan a serlo, en la formación de los religiosos, de las religiosas y de los cristianos adultos se debe presentar la doctrina conciliar en modo continuo y apropiado: a este fin, entre otros, pueden ser útiles tanto los sínodos diocesanos, como cualquier otro tipo de encuentro eclesial.

Es necesario afirmar la validez del Concilio como camino a través del cual la Iglesia debe avanzar para estar en grado de anunciar el Evangelio en esta vigilia del tercer milenio. Es un camino abierto hacia el futuro en la esperanza. El esfuerzo que se nos pide en el hoy de la Iglesia, es el de aplicar el Concilio "armónicamente y en su plenitud", como ha dicho Juan Pablo II. Además, se debe tener presente, que no se puede concluir la era postconciliar por el simple motivo que han pasado veinte años desde la conclusión del Concilio. Para un Concilio, veinte años, aún teniendo en cuenta la actual aceleración de la historia, son demasiado pocos para mostrar todos los frutos y desarrollar plenamente sus virtualidades. La historia de los Concilios puede demostrar esta tesis. Afirma justamente el cardenal Ratzinger en su libro *"Informe sobre la fe"*:

"Creo que el tiempo verdadero del Vaticano II no ha llegado todavía, que su acogida auténtica aún no ha comenzado; sus documentos fueron en seguida sepultados bajo un alud de publicaciones con frecuencia superficiales o francamente inexactas. La lectura de la letra de los documentos nos hará descubrir de nuevo su verdadero espíritu. Si se descubren en esta su verdad, estos grandes documentos nos permitirán comprender lo que ha sucedido y reaccionar con nuevo vigor. Lo repito: el católico que con lucidez y, por tanto, con sufrimiento, ve los problemas producidos en su Iglesia por las deformaciones del Vaticano II, debe encontrar en este mismo Vaticano II la posibilidad de un nuevo comienzo."<sup>31</sup>

**Jorge Rodríguez**

Sacerdote mexicano, nacido en 1955. Licenciado en Filosofía por la Universidad Gregoriana. Actualmente está especializándose en Antropología Cristiana.

<sup>31</sup> Sínodo extraordinario de los Obispos, Relación final n.º I, 5.

# Segundo viaje de Juan Pablo II a los Estados Unidos

*Donald Clancy*

**L**A segunda visita pastoral del Papa Juan Pablo II a los Estados Unidos (10-20 septiembre de 1987) ha mostrado, por un lado, toda la vivacidad del catolicismo de ese país, y, por otro, la capacidad del Papa para entablar un diálogo abierto con los grupos más heterogéneos. Una vez más, se ha visto que las previsiones de la prensa en cuanto a la oposición que podría encontrar el Papa, y aun ciertos temores en este sentido de parte de algunos miembros del *entourage* papal, no reflejaban una vez más la actitud más sensata de las multitudes que acogieron al Papa. La visita tuvo un marcado sentido de diálogo, especialmente con quienes están más especialmente ocupados en la pastoral de la Iglesia (obispos, clero, religiosos y religiosas, educadores, etc.). Incluso sería más propio hablar de "reuniones de trabajo" en los límites ciertamente que consentían las circunstancias, sin que el Papa renunciara a su carisma específico. En cuanto al auditorio más general, creyente o no, se puede decir que la constante crítica a la enseñanza moral del Papa en los últimos meses, por no decir años, en los mass-media tuvo un efecto algo inesperado. Escucharon con resignación lo que el Papa decía en este campo, como una postura inevitable, y en este sentido con reacciones menos polémicas, permitiendo por lo menos escuchar mejor las razones del Papa, y al mismo tiempo así pudieron dedicar más atención a otros temas de no menor importancia, como el de la riqueza y la pobreza.

Sería idealista pretender agotar en estas páginas todo el magisterio pontificio de estos días dedicados a un gran número de auditorios y problemas. Buscaremos señalar algunos de los temas más frecuentes, siguiendo los pasos del Papa.

El encuentro con el Presidente Reagan, en Miami, el día 10 de septiembre, permitió al Papa aludir al bicentenario de la Consti-